

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-0486-O

Quito, D.M., 07 de febrero de 2024

Asunto: Informe Social Barrio La Propicia - Ref. Exp. 002 - Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SC-012-CUS-003

Señora Ingeniera
Claudia Patricia Otero Narvaez

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes conformamos la Administración Zonal Quitumbe,

Con un cordial saludo, por el presente hago referencia al oficio No. EPMMOP-GG-2024-0289-O, que menciona: *"Solicitar que en el plazo de 30 días contados a partir de la presente sesión, la Administración Zonal Quitumbe emita el respectivo informe de socialización, mismo que debe contener como mínimo antecedentes, ubicación, análisis de la situación actual, situación propuesta, conclusiones y recomendaciones, dicho informe deberá ser remitido a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, entidad que deberá remitir a esta Comisión el informe técnico y el proyecto de ordenanza debidamente actualizados en un plazo de 8 días, mismo que correrá a partir de la recepción del informe de socialización emitido por la Administración Zonal Quitumbe."*

Con este antecedente, informo que se adjunta el informe de socialización que generan las administraciones zonales constituye un insumo primordial para la elaboración del informe técnico y el proyecto de ordenanza que la EPMMOP debe presentar a la Comisión de Uso de Suelo para el respectivo análisis y resolución de las propuestas de denominación.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-0486-O

Quito, D.M., 07 de febrero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
ADMINISTRADORA ZONAL / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Referencias:

- EPMMOP-GG-2024-0289-O

Anexos:

- INFORME LA PROPICIA 1-signed (1).pdf

Copia:

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Ismael Santiago Campoverde Borja
Gerente de Operaciones de la Movilidad
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

Señora Ingeniera
Diana Margarita Sandoval Torres
Supervisor Ejecutor de Procesos 1
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

Señora Economista
Luisa Marisol Sarzosa Pavon
Ejecutor de Procesos 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE SEÑALIZACION

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Señor
Danny Israel Bravo Gualotuña
Servidor Municipal 6 / Técnico de Gestion Participativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-0486-O

Quito, D.M., 07 de febrero de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DANNY ISRAEL BRAVO GUALOTUÑA	dibg	AZQ-DGPD	2024-02-07	
Aprobado por: Maria de los Angeles Hernandez Enriquez	MDHE	AZQ	2024-02-07	

